PROCESO	EJECUTIVO
DEMANDANTE	BANCO CAJA SOCIAL S.A
DEMANDADOS	JOSÉ SEGUNDO LONDOÑO
RADICADO	173804089003-2021-00085-000

CONSTANCIA SECRETARIAL

La parte demandante, presentó <u>Liquidación del Crédito</u>, y de acuerdo con el artículo 446 del Código General del Proceso, se le corre traslado a la parte demandada por el término de tres (3) días en la forma prevista en el artículo 110 del Código General del Proceso, es decir, mediante fijación en lista; dicho término empieza a correr desde las ocho (8:00) de la mañana del día siete (07) de septiembre de dos mil veintiuno (2021) hasta las seis (6:00) de la tarde del día nueve (09) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

La Dorada, Caldas, 06 de septiembre de 2021

JORGE ARIEL MARÍN TABARES

Secretario

PROCESO	EJECUTIVO
DEMANDANTE	GUSTAVO PATIÑO
DEMANDADOS	GUILLERMO ANTONIO ZULUAGA LOAIZA
RADICADO	173804089003-2020-00344-000

CONSTANCIA SECRETARIAL

La parte demandante, presentó <u>Liquidación del Crédito</u>, y de acuerdo con el artículo 446 del Código General del Proceso, se le corre traslado a la parte demandada por el término de tres (3) días en la forma prevista en el artículo 110 del Código General del Proceso, es decir, mediante fijación en lista; dicho término empieza a correr desde las ocho (8:00) de la mañana del día siete (07) de septiembre de dos mil veintiuno (2021) hasta las seis (6:00) de la tarde del día nueve (09) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

La Dorada, Caldas, 06 de septiembre de 2021

JORGE ARIEL MARÍN TABARES

Secretario

PROCESO	EJECUTIVO
DEMANDANTE	GUSTAVO PATIÑO
DEMANDADOS	OSCAR AGUDELO FRANCO
RADICADO	173804089003-2020-00345-000

CONSTANCIA SECRETARIAL

La parte demandante, presentó <u>Liquidación del Crédito</u>, y de acuerdo con el artículo 446 del Código General del Proceso, se le corre traslado a la parte demandada por el término de tres (3) días en la forma prevista en el artículo 110 del Código General del Proceso, es decir, mediante fijación en lista; dicho término empieza a correr desde las ocho (8:00) de la mañana del día siete (07) de septiembre de dos mil veintiuno (2021) hasta las seis (6:00) de la tarde del día nueve (09) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

La Dorada, Caldas, 06 de septiembre de 2021

JORGE ARIEL MARÍN TABARES

Secretario